

ANEXO II

Apellidos y nombre
 documento nacional de identidad
 lugar y fecha de expedición
 nacimiento: Fecha, localidad:
 provincia, residencia: Dirección:
 localidad
 provincia, teléfono
 categoría actual como docente
 departamento o unidad docente actual
 facultad o escuela actual
 hospital actual
 Categoría asistencial actual

1. Títulos académicos (clase, organismo y centro de expedición, fecha de expedición, calificación si la hubiere).

2. Puestos docentes desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha de cese o finalización).

3. Puestos asistenciales desempeñados (categoría, organismo o centro, régimen dedicación, fecha nombramiento o contrato, fecha cese o finalización).

4. Actividad docente desempeñada (programas y puestos).

5. Actividad asistencial desempeñada.

6. Actividad investigadora desempeñada.

7. Publicaciones, libros (*) (título, fecha publicación, editorial).

8. Publicaciones, artículos (*) (título, revista, fecha publicación, número de páginas).

9. Otras publicaciones.

10. Otros trabajos de investigación.

11. Proyectos de investigación subvencionados.

12. Comunicaciones y ponencias presentadas a congresos (indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional).

13. Patentes.

14. Cursos y seminarios impartidos (con indicación del centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha).

15. Cursos y seminarios recibidos (con indicación de centro u organismo, materia y fecha de celebración).

16. Becas, ayudas y premios recibidos (con posterioridad a la licenciatura).

17. Actividad en empresas y profesión libre.

18. Otros méritos docentes o de investigación.

19. Otros méritos.

(*) Si está en curso de publicación, justificar la aceptación por el consejo editorial.

ANEXO III

Número de orden del concurso: 1. Número total de plazas: Una. Identificación de la plaza: Profesor titular de Universidad. Área de conocimiento: «Microbiología». Departamento: Microbiología y Parasitología Sanitarias. Especialidad: Microbiología. Categoría asistencial: Facultativo especialista, Instituto Catalán de la Salud, Ciudad Sanitaria y Universitaria de Bellvitge. Tipo de convocatoria: Concurso. Tipo de dedicación: Tiempo completo. Código de la subplaza: A. Número de plazas: Una. Actividades: Las propias del área.

22714 RESOLUCIÓN de 12 de noviembre de 2001, de la Universidad de Cantabria, por la que se convocan a concurso plazas de Cuerpos Docentes Universitarios (cursos número 623 a 658).

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 39 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria y el Real Decreto 1888/1984, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto convocar a concurso las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios que se relacionan en el anexo I de la presente Resolución, con arreglo a las siguientes bases:

Primera.—Este concurso se regirá por lo dispuesto en la Ley Orgánica 11/1983, de 25 de agosto («Boletín Oficial del Estado» de 1 de septiembre); el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio); los Estatutos de la Universidad de Cantabria, aprobados por el Real Decreto 1246/1985, de 29 de mayo (Boletín Oficial del Estado» de 27 de junio), en la redacción dada por el Real Decreto 82/1993, de 22 de enero («Boletín Oficial del Estado» de 3 de marzo); el Real Decreto 800/1995, de 19 de mayo («Boletín Oficial del Estado» de 7 de junio); la Ley 17/1993, de 23 de diciembre, sobre el acceso a determinados sectores de la función pública de los nacionales de los demás Estados miembros de la Unión Europea; por lo dispuesto en esta convocatoria y, en lo no previsto, por la legislación general de funcionarios que le sea de aplicación, y se tramitará de forma independiente para cada una de las plazas.

Segunda.—Para ser admitido en estos concursos, los solicitantes deberán reunir los siguientes requisitos generales:

a) Ser español o nacional de alguno de los demás Estados miembros de la Unión Europea, o nacional de alguno de los Estados a los que, en virtud de Tratados Internacionales celebrados por la Unión Europea y ratificados por España, sea de aplicación la libre circulación de trabajadores en los términos en que ésta se halla definida en el Tratado Constitutivo de la Comunidad Europea.

También podrán participar el cónyuge, descendientes y descendientes del cónyuge, de los españoles y de los nacionales de otros Estados miembros de la Unión Europea, siempre que no estén separados de derecho, menores de veintiún años o mayores de dicha edad que vivan a sus expensas.

Este último beneficio será igualmente de aplicación a familiares de nacionales de otros Estados cuando así se prevea en los Tratados Internacionales celebrados por la Comunidad Europea y ratificados por España.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española, deberán acreditar un conocimiento adecuado del castellano en la forma que se indica en la base décima, apartado b), de la presente convocatoria.

b) Tener cumplidos los dieciocho años de edad y no haber cumplido los setenta.

c) No haber sido separado, mediante expediente disciplinario, del servicio de ninguna Administración Pública, ni hallarse inhabilitado por sentencia firme para el ejercicio de las funciones públicas.

Los aspirantes cuya nacionalidad no sea la española deberán acreditar, igualmente, no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida, en su Estado, el acceso a la función pública.

d) No padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que impida el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

Tercera.—Para ser admitidos, los concursantes deberán reunir, además, los requisitos específicos a que hace referencia el artículo cuarto del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, según la categoría de la plaza y clase de concurso.

Cuando estando en posesión del título de Doctor se concurre a plazas de Catedrático de Universidad, conforme a lo previsto en el artículo 4.1.c) del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, y no se reúnan los requisitos que en el mismo se señalan, los interesados deberán acreditar haber sido eximidos de tales requisitos dentro del plazo fijado para solicitar la participación en el concurso.

No podrán concursar a plazas de Profesor titular de Universidad quienes hayan estado contratados más de dos años como Ayudante en esta Universidad. Quedan exceptuados de esta exigencia quienes durante un año o más hubieran realizado tareas de investigación o hubieran sido Ayudantes en otra u otras Universidades españolas o extranjeras, o hubieran realizado estudios en otra Universidad o institución académica española o extranjera, autorizados por esta Universidad.

Cuarta.—Los requisitos establecidos en las bases segunda y tercera deben cumplirse, como máximo, el último día del plazo de presentación de solicitudes y deben seguir cumpliéndose en la fecha de nombramiento como funcionario.

Quinta.—Quienes deseen tomar parte en estos concursos remitirán la correspondiente solicitud al Rector de la Universidad de

Cantabria, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, en el plazo de veinte días hábiles a partir de la publicación de esta convocatoria en el «Boletín Oficial del Estado».

Las solicitudes suscritas en el extranjero podrán cursarse, en el plazo expresado en el párrafo anterior, a través de las representaciones diplomáticas o consulares españolas correspondientes, quienes las remitirán al órgano convocante.

La instancia debidamente cumplimentada, según modelo anexo II, se presentará junto con los siguientes documentos que acrediten que el aspirante reúne los requisitos para participar en el concurso:

a) Fotocopia del documento nacional de identidad o pasaporte. Los aspirantes que no posean nacionalidad española y tengan derecho a participar deberán presentar dos fotocopias del documento que acredite su nacionalidad y en su caso, los documentos que acrediten el vínculo de parentesco y el hecho de vivir a expensas o estar a cargo del nacional de otro Estado con el que tenga dicho vínculo. Asimismo, deberán presentar declaración jurada o promesa de éste de que no está separado de derecho de su cónyuge y, en su caso, del hecho de que el aspirante vive a sus expensas o está a su cargo.

b) Fotocopia compulsada del título académico exigido. En el caso de titulaciones obtenidas en el extranjero deberá estar en posesión de la credencial que acredite su homologación o de la credencial de reconocimiento para el ejercicio de la profesión de Profesor universitario.

c) Certificaciones en las que se acredite el cumplimiento de los requisitos académicos específicos que señala la base tercera para participar en el concurso.

d) Resguardo que justifique el pago de 5.000 pesetas en concepto de derechos.

Los concursantes que posean la condición de funcionarios de Cuerpos Docentes Universitarios, podrán acreditar estar en posesión de la titulación exigida y de los requisitos académicos específicos mediante certificación expedida por la Universidad a la que pertenezcan.

Sexta.—Los concursantes deberán abonar la cantidad de 5.000 pesetas en concepto de derechos. El pago se efectuará mediante su ingreso en Caja Cantabria, número de cuenta 2066 0000 17 020017342-3, a nombre de la Universidad de Cantabria. Si el pago se efectuara por giro postal o telegráfico, éste se dirigirá a la Habilitación de Pagaduría de esta Universidad, haciendo constar en el taloncillo destinado al organismo, los datos siguientes: Nombre y apellidos del interesado y plaza a la que concursa.

De conformidad con lo establecido en el artículo 18 de la Ley 66/1997, modificado por la Ley 55/1999, de 30 de diciembre, estarán exentos del pago de la tasa:

a) Las personas con discapacidad igual o superior al 33 por 100, debiendo acompañar a la solicitud, a estos efectos, certificado acreditativo de tal condición.

b) Las personas que figuraren como demandantes de empleo durante el plazo, al menos, de un mes anterior a la fecha de publicación de la convocatoria. Serán requisitos para el disfrute de la exención que, en el plazo de que se trate, no hubieren rechazado oferta de empleo adecuado ni se hubiesen negado a participar, salvo causa justificada, en acciones de promoción, formación o reconversión profesionales y que asimismo, carezcan de rentas superiores, en cómputo mensual, al salario mínimo interprofesional. La certificación relativa a la condición de demandante de empleo, con los requisitos previstos en la Ley, se solicitará en la correspondiente oficina del INEM. En cuanto a la acreditación de las rentas, se efectuará con una declaración jurada o promesa escrita del solicitante. Ambos documentos se deberán acompañar a la solicitud.

La falta del abono de derechos dentro del plazo de presentación de las solicitudes determinará la exclusión del aspirante.

Séptima.—Finalizado el plazo de presentación de solicitudes, el Rector de la Universidad de Cantabria, por cualquiera de los procedimientos establecidos en la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, remitirá a todos los aspirantes relación completa de admitidos y excluidos, con indicación de las causas de exclusión. Contra dicha Resolución aprobando la lista de admitidos y excluidos, los

interesados podrán presentar reclamación ante el Rector en el plazo de quince días hábiles a contar desde el siguiente a la recepción de la notificación.

Octava.—Con una antelación mínima de quince días naturales, el Presidente de la Comisión notificará a todos los aspirantes fecha, hora y lugar del acto de presentación.

Novena.—En el acto de presentación los concursantes entregarán al Presidente de la Comisión la documentación señalada en los artículos 9.1 y 10.1 del Real Decreto 1888/1984. El modelo de curriculum vitae figura como anexo III de esta Resolución.

Décima. a) En todo lo demás, referente a la convocatoria (Tribunales, pruebas, propuesta, nombramientos y reclamaciones), se estará a lo dispuesto en el Real Decreto 1888/1984.

b) El conocimiento adecuado del castellano por parte de aquellos aspirantes que no posean la nacionalidad española será apreciado por la Comisión encargada de resolver el concurso, en el transcurso de las pruebas orales.

Undécima.—Los candidatos propuestos para la provisión de las plazas deberán presentar en la Secretaría General de la Universidad de Cantabria, en el plazo de quince días hábiles siguientes al de concluir la actuación de la Comisión, por cualquiera de los medios señalados en el artículo 38.4 de la Ley de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, los siguientes documentos:

a) Certificación de nacimiento expedida por el Registro Civil correspondiente.

b) Certificación médica oficial de no padecer enfermedad ni defecto físico o psíquico que sea incompatible con el desempeño de las funciones correspondientes a Profesor de Universidad.

c) Declaración jurada de no haber sido separado de ninguna Administración Pública en virtud de expediente disciplinario, ni hallarse inhabilitado para el ejercicio de las funciones públicas.

Los aspirantes que no posean la nacionalidad española deberán presentar declaración jurada o promesa de no estar sometidos a sanción disciplinaria o condena penal que impida en su Estado el acceso a la función pública.

Los españoles que tuvieren la condición de funcionarios de carrera estarán exentos de justificar tales documentos, debiendo presentar certificación del Ministerio u organismo del que dependan, acreditativa de su condición de funcionario y de cuantas circunstancias consten en su hoja de servicios.

Santander, 12 de noviembre de 2001.—El Rector, Juan José Jordá Catalá.

ANEXO I

1. Número de plazas: Una. Concurso número 623. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Física de la Materia Condensada». Departamento al que está adscrita: Ciencias de la Tierra y Física de la Materia Condensada. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas troncales y obligatorias asignadas al Área en el plan de estudios de Licenciado en Física. Clase de convocatoria: Concurso.

2. Número de plazas: Una. Concurso número 624. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Didáctica de las Ciencias Sociales». Departamento al que está adscrita: Educación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la asignatura Conocimientos del Medio Natural, Social y Cultural Titulaciones Maestro/a: Educación Infantil, Educación Física y Lengua Extranjera. Clase de convocatoria: Concurso.

3. Número de plazas: Una. Concurso número 625. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Historia e Instituciones Económicas Departamento al que está adscrita: Economía. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Historia Económica de España de los Planes de Estudio de la Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales. Clase de convocatoria: Concurso.

4. Número de plazas: Una. Concurso número 626. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Óptica». Departamento al que está adscrita: Física Aplicada. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas: Óptica, Técnicas Experimentales IV del Plan de Estudios de Licenciatura en Física. Clase de convocatoria: Concurso.

5. Número de plazas: Una. Concurso número 627. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Señales y Sistemas (Ingeniero Técnico de Telecomunicación: Sistemas Electrónicos) y Laboratorio Medios de Transmisión (Ingeniero de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

6. Número de plazas: Una. Concurso número 628. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: Electrónica y Computadores. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Microelectrónica de Ingeniería Técnica de Telecomunicación (Sistemas Electrónicos). Clase de convocatoria: Concurso.

7. Número de plazas: Una. Concurso número 629. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Laboratorio de Microondas (Ingeniero de Telecomunicación) y «Microondas» (Ingeniero de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

8. Número de plazas: Una. Concurso número 630. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Geografía Física». Departamento al que está adscrita: Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Biogeografía, Hidrogeografía, Geomorfología Dinámica y Técnicas y Reconocimiento de Campo, del plan de estudios de Licenciado en Geografía. Clase de convocatoria: Concurso.

9. Número de plazas: Una. Concurso número 631. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Teoría de la Señal y Comunicaciones. Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Circuitos de Radiofrecuencia (Ingeniero de Telecomunicación) y Laboratorio de Circuitos de Radiofrecuencia (Ingeniero de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

10. Número de plazas: Una. Concurso número 632. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Análisis Geográfico Regional». Departamento al que está adscrita: Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Geografía Industrial, Espacios Rurales Españoles y Técnicas y Reconocimiento de Campo, del plan de estudios de Licenciado en Geografía. Clase de convocatoria: Concurso.

11. Número de plazas: Una. Concurso número 633. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas asignadas al área de los planes de estudio de Ingeniero Industrial, Ingeniero técnico Industrial e Ingeniero Químico. Clase de convocatoria: Concurso.

12. Número de plazas: Una. Concurso número 634. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Derecho Administrativo». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas relacionadas con el área. Clase de convocatoria: Concurso.

13. Número de plazas: Una. Concurso número 635. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Filosofía del Derecho». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas relacionadas con el área. Clase de convocatoria: Concurso.

14. Número de plazas: Una. Concurso número 636. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Organización de Empresas». Departamento al que está adscrita: Administración de Empresas. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Organización de la Producción (Escuela Técnica Superior de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación) y Evaluación Eco-

nómico-Social de Proyectos (Escuela Técnica Superior de Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos). Clase de convocatoria: Concurso.

15. Número de plazas: Una. Concurso número 637. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Química Inorgánica. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Cinética y Termodinámica Química Aplicada (Ingeniero Químico), Contaminación Ambiental (Ingeniero Industrial) y Cálculo de Procesos Químicos (Ingeniero técnico Industrial, Química Industrial). Clase de convocatoria: Concurso.

16. Número de plazas: Una. Concurso número 638. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Teoría de la Señal y Comunicaciones». Departamento al que está adscrita: Ingeniería de Comunicaciones. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Laboratorio Análisis de Circuitos (Ingeniero de Telecomunicación) y Diseño de Circuitos Monolíticos para Microondas (Ingeniero de Telecomunicación). Clase de convocatoria: Concurso.

17. Número de plazas: Una. Concurso número 639. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Matemática Aplicada». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Matemáticas y de Teoría de la Optimización de la Licenciatura en Administración y Dirección de Empresas y de la Licenciatura en Economía. Clase de convocatoria: Concurso.

18. Número de plazas: Una. Concurso número 640. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Tecnología Electrónica Departamento al que está adscrita: Tecnología Electrónica e Ingeniería de Sistemas y Automática. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Laboratorio de Componentes Electrónicos y Fotónicos, Laboratorio de Comunicaciones Ópticas, del plan de estudios de Ingeniería de Telecomunicación, en la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

19. Número de plazas: Una. Concurso número 641. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Ciencias de la Computación e Inteligencia Artificial». Departamento al que está adscrita: Matemática Aplicada y Ciencias de la Computación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas asignadas al área en los planes de estudio de Ingeniero Industrial e Ingeniero de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

20. Número de plazas: Una. Concurso número 642. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Ingeniería Química». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Química y Química Inorgánica. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Biotecnología de Procesos, Cálculo Avanzado de Procesos Químicos y Contaminación Atmosférica (Ingeniero Químico). Clase de convocatoria: Concurso.

21. Número de plazas: Una. Concurso número 643. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Electrónica». Departamento al que está adscrita: Electrónica y Computadores. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Instrumentación Electrónica y Sistemas Operativos de la Licenciatura de Física. Clase de convocatoria: Concurso.

22. Número de plazas: Una. Concurso número 644. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Arquitectura y Tecnología de Computadores». Departamento al que está adscrita: Electrónica y Computadores. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de Sistemas Electrónicos Digitales y Sistemas Operativos de la titulación de Ingeniería Técnica de Telecomunicación: Sistemas Electrónicos de la ETS de Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

23. Número de plazas: Una. Concurso número 645. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Psicología Evolutiva y de la Educación». Departamento al que está adscrita: Educación. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Psicología de la Edu-

cación y del Desarrollo en la Edad Escolar y Practicum de los estudios de Magisterio; y Cultura, Desarrollo y Educación (asignatura optativa de la Licenciatura de Psicopedagogía). Clase de convocatoria: Concurso.

24. Número de plazas: Una. Concurso número 646. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Construcciones Navales». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en: Máquinas Marinas, Sistemas Auxiliares del Buque e Instalaciones Marítimas Auxiliares, en los planes de estudio de la Escuela Superior de la Marina Civil. Clase de convocatoria: Concurso.

25. Número de plazas: Una. Concurso número 647. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Medicina Legal y Forense». Departamento al que está adscrita: Fisiología y Farmacología. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Medicina Legal y Toxicología del plan de estudios de Licenciado en Medicina. Clase de convocatoria: Concurso.

26. Número de plazas: Una. Concurso número 648. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Geografía Física». Departamento al que está adscrita: Geografía, Urbanismo y Ordenación del Territorio. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas propias del área. Clase de convocatoria: Concurso.

27. Número de plazas: Una. Concurso número 649. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Derecho Romano». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

28. Número de plazas: Una. Concurso número 650. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Derecho Civil». Departamento al que está adscrita: Derecho Privado. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en la Facultad de Derecho. Clase de convocatoria: Concurso.

29. Número de plazas: Una. Concurso número 651. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Derecho Financiero y Tributario». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas relacionadas con el área. Clase de convocatoria: Concurso.

30. Número de plazas: Una. Concurso número 652. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Universidad. Área de conocimientos: «Derecho Internacional Público y Relaciones Internacionales». Departamento al que está adscrita: Derecho Público. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas relacionadas con el área. Clase de convocatoria: Concurso.

31. Número de plazas: Una. Concurso número 653. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimientos: «Ciencia de los Materiales e Ingeniería Metalúrgica». Departamento al que está adscrita: Ciencia e Ingeniería del Terreno y de los Materiales. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas de primer ciclo propias del área en la ETS Ingenieros de Caminos, Canales y Puertos y en la ETS Ingenieros Industriales y de Telecomunicación. Clase de convocatoria: Concurso.

32. Número de plazas: Una. Concurso número 654. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimientos: «Enfermería». Departamento al que está adscrita: Enfermería. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Administración de los Servicios de Enfermería (Diplomado en Enfermería). Clase de convocatoria: Concurso.

33. Número de plazas: Una. Concurso número 655. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimientos: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Estructural y Mecánica. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Teoría de Mecanismos y Cinemática y Dinámica de Máquinas del plan de estudios de Ingeniero técnico Industrial, Especialidad Mecánica y Electrónica Industrial, respectivamente. Clase de convocatoria: Concurso.

34. Número de plazas: Una. Concurso número 656. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimientos: «Ingeniería Mecánica». Departamento al que está adscrita: Ingeniería Estructural y Mecánica. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en las asignaturas Ampliación de Teoría de Mecanismos y Diseño y Ensayo de Máquinas I del plan de estudios de Ingeniero técnico Industrial, Especialidad Mecánica. Clase de convocatoria: Concurso.

35. Número de plazas: Una. Concurso número 657. Cuerpo al que pertenece: Profesores Titulares de Escuela Universitaria. Área de conocimientos: «Ciencias y Técnicas de la Navegación». Departamento al que está adscrita: Ciencias y Técnicas de la Navegación y de la Construcción Naval. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Legislación Marítima, en los planes de estudio de Diplomado en Navegación Marítima, Diplomado en Máquinas Navales e Ingeniero técnico Naval. Clase de convocatoria: Concurso.

36. Número de plazas: Una. Concurso número 658. Cuerpo al que pertenece: Catedráticos de Universidad. Área de conocimientos: «Historia Contemporánea». Departamento al que está adscrita: Historia Moderna y Contemporánea. Actividad a realizar por quien obtenga la plaza: Impartir docencia en Historia Contemporánea en España, del plan de estudios de Licenciado en Historia. Clase de convocatoria: Concurso.

ANEXO II

UNIVERSIDAD DE CANTABRIA

Excmo. y Magfco. Sr.:

Convocada(s) a concurso de plaza(s) de Profesorado de los Cuerpos Docentes de esa Universidad, solicito ser admitido como aspirante para su provisión.

I. DATOS DE LA PLAZA CONVOCADA A CONCURSO

Cuerpo Docente de

Área de conocimiento

Departamento

Actividades asignadas a la plaza en la convocatoria

.....

Fecha de convocatoria («BOE» de)

Clase de convocatoria: Concurso Concurso de Méritos

II. DATOS PERSONALES

Primer apellido	Segundo apellido	Nombre	
Fecha de nacimiento	Lugar de nacimiento	Provincia de nacimiento	Número DNI
Domicilio		Provincia	Teléfono
Municipio	Código postal		

Caso de ser funcionario público de carrera:

Denominación del Cuerpo o plaza	Organismo	Fecha de ingreso	N.º R. Personal

Situación { Activo Excedente Voluntario Especial Otras }

III. DATOS ACADÉMICOS

Titulos	Fecha de obtención
.....
.....
.....

Docencia previa:

.....

.....

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

Forma en que se abonan los derechos y tasas:

Giro telegráfico	Fecha	N.º del recibo
Giro postal		
Pago en Habilitación		

DOCUMENTACIÓN QUE SE ADJUNTA

.....

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

El abajo firmante, D.

SOLICITA: Ser admitido al Concurso/Méritos a la plaza de en el área de conocimiento de comprometándose, caso de superarlo, a formular el juramento o promesa de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril.

DECLARA: Que son ciertos todos y cada uno de los datos consignados en esta solicitud, que reúne las condiciones exigidas en la convocatoria anteriormente referida y todas las necesarias para el acceso a la Función Pública.

En a de de

Firmado:

EXCMO. SR. RECTOR MAGNÍFICO DE LA UNIVERSIDAD DE CANTABRIA.

ANEXO III

MODELO DE CURRÍCULUM

DATOS PERSONALES

Apellidos y nombre
 DNI núm. Lugar y fecha de expedición
 Nacimiento: Provincia y Localidad
 Residencia: Provincia Localidad
 Domicilio: Teléfono Estado civil
 Facultad o Escuela actual
 Departamento o Unidad Docente actual
 Categoría actual como Profesor

1. TÍTULOS ACADÉMICOS

Clase	Organismo y centro de expedición	Fecha de expedición	Calificación si la hubiere

2. PUESTOS DOCENTES DESEMPEÑADOS

Categoría	Organismo o centro	Régimen dedicación	Actividad	Fecha nombramiento o contrato	Fecha cese o terminación

3. ACTIVIDAD DOCENTE DESEMPEÑADA

--

4. ACTIVIDAD INVESTIGADORA DESEMPEÑADA (Programas y puestos)

--

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

5. PUBLICACIONES (Libros)		
Título	Fecha de publicación	Editorial

6. PUBLICACIONES (Artículos) *			
Título	Revista o diario	Fecha publicación	Núm. de páginas

7. OTRAS PUBLICACIONES

8. OTROS TRABAJOS DE INVESTIGACIÓN

9. PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN SUBVENCIONADOS

* Indicar trabajos en prensa justificando su aceptación por la revista editora.

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

10. COMUNICACIONES Y PONENCIAS PRESENTADAS A CONGRESOS *	
---	--

11. PATENTES	
1.	
2.	
3.	
4.	

12. CURSOS Y SEMINARIOS IMPARTIDOS (Con indicación de centro, organismo, materia, actividad desarrollada y fecha)	
---	--

13. CURSOS Y SEMINARIOS RECIBIDOS (Con indicación de centro, organismo, material y fecha de celebración)	
--	--

14. BECAS, AYUDAS Y PREMIOS RECIBIDOS (Con posterioridad a la licenciatura)	
---	--

* Indicando título, lugar, fecha, entidad organizadora y carácter nacional o internacional.
Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

15. ACTIVIDAD EN EMPRESAS Y PROFESIÓN LIBRE

17. OTROS MÉRITOS

16. OTROS MÉRITOS DOCENTES O DE INVESTIGACIÓN

18. DILIGENCIA DE REFRENDO DE CURRÍCULUM

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.

El abajo firmante, don
 Núm. Registro Personal y

 (Indíquese el Cuerpo a que pertenece)
 de la veracidad de los datos contenidos en el presente currículum comprometiéndose a
 aportar, en su caso, las pruebas documentales que le sean requeridas.
 a de de

Firmado:

Si necesita más espacio, utilice otra hoja igual.